

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de **LA COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.** ubicadas en Av. Colon y calle 12 de Febrero, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.** Con la asistencia de los accionistas: **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una, **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una, **GARCÍA SÁNCHEZ VÍCTOR** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una, **GAVILANES GUALACATA JHONATAN PAUL** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una, **NAGUA PILLAJO MIGUEL ÁNGEL** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una, **PIEDRA GUEVARA LUIS GUILLERMO** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una, **TORRES SANTILLÁN WILLY EDWAR** propietario de 2 acciones de cien dólares cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único punto. - Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta, el señor **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO** y como Secretaria Ad-Hoc la señora **AVILÉS ORDOÑEZ NANCY ELIZABETH**. El Presidente dispone que la Secretaria Ad -Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2017.

Acto seguido la sala autoriza a la Secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas y treinta minutos de la mañana.

Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce:- F) **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO**; F) **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO**; F) **GARCÍA SÁNCHEZ VÍCTOR**; F) **GAVILANES GUALACATA JHONATAN PAUL**; F) **NAGUA PILLAJO MIGUEL ÁNGEL**; F) **PIEDRA GUEVARA LUIS GUILLERMO**; F) **TORRES SANTILLÁN WILLY EDWAR**; Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



AVILÉS ORDOÑEZ NANCY ELIZABETH
SECRETARIO AD-HOC